



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 JUL. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

329370

DECRETO N° 2090
QUILLÓN, miércoles 10 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-602

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 60.210
Y SON: SESENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1914 POR \$60.210.- DE SOC. COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ENTREGA DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN E HIGIENE PARA FAMILIAS AFECTADAS POR INCENDIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 118 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-59 DEL SISTEMA SMC. DECRETO ALCALDICIO N° 1704 DE 12 DE ABRIL DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA E INFORME SOCIAL N° 349/2019.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	60.210		76214886-2	F-1914
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		60.210	76214886-2	C-0

TOTALES : 60.210 60.210






DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		PAGADO
EGRESO N° 2090	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	24 JUL 2019	
	V°B° TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	FIRMA

RECIBI CONFORME